

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 01 de diciembre de 2005

Expediente N° 8.483/04

Res. D. N° 318/05

VISTO:

La Resolución CS N° 476/05, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, resolvió designar a la Dra. Juana Rosa de la Fuente en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular Plenario con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Química Orgánica III"- Departamento de Química, Carrera Licenciatura en Química (Plan 1.997) de esta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDENADO:

Que la Dra. de la Fuente viene desempeñando el mencionado cargo desde el año 2.000, habiendo recomendado en esta oportunidad el Jurado que entendió en el referido concurso, su designación como Profesor Regular Titular Plenario - Dedicación Exclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que, en función de la Resolución CS N° 476/05 del Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la Dra. JUANA ROSA DE LA FUENTE se hiciera cargo de sus funciones como PROFESOR REGULAR TITULAR PLENARIO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura "Química Orgánica III" - Departamento de Química, Carrera Licenciatura en Química (Plan 1.997), a partir del 1ro. de diciembre de 2.005 y con carácter de permanente (Art. 51, inc. f) Reglamento de Concursos), o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Art.27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Dra. de la Fuente, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas